

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Martes 8 de Septiembre de 1925

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Solemne colocación de una primera piedra El templo de las Siervas de María

Importante acto religioso.—Elocuentísimo discurso del insigne Obispo de Tenerife.—Una excitación a los sentimientos caritativos y piadosos de nuestro pueblo.—Gran mejora espiritual y material para el barrio de Los Hoteles

La santa misión de las Siervas
Conforme estaba anunciado, el domingo, a las 4 y media de la tarde, se celebró con gran solemnidad y brillantez el acto de la bendición y colocación de la primera piedra para el templo de las Siervas de María, que ha de construirse en un solar anexo al edificio que hoy ocupa dicha Comunidad.

A la brillantez del acto contribuyó la asistencia del Ilmo. Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, y las primeras autoridades de la provincia, así como una selecto y numerosa concurrencia.

Atentamente invitados por la Reverenda Madre Superiora y Comunidad, se hallaban en el templo, del que salimos gratamente satisfechos por la brillantez que revistió y nos congratulamos por que al fin las Siervas de María van a ver realizados sus deseos, pues este ha sido el primer escalón para el templo que se erigirá en el barrio de Los Hoteles.

Estas Ministras de Dios, que con un máximo de abnegación y un desinteresado espíritu de sacrificio cumplen con la más sacrosanta de las misiones para bien de la humanidad, siendo el paño de lágrimas que enjuga y conforta a los desvalidos y enfermos, no sólo con palabras de consuelo y acariciada bondad, sino que también en el orden material poniendo sus servicios, muchas veces con exposición de sus vidas, al cuidado de tantos enfermos pobres y ricos que yacen doloridos en un lecho, acudieron a estas Siervas de María como verdaderas santas y se merecen cuanto por ellas se haga, ya que con poco pagamos lo que hacen por la humanidad, por nosotros mismos. ¡En que hogar será descubierta la misión bienhechora de estas Ministras de Dios!

Nosotros, que admiramos de todo corazón su abnegación y su espíritu de sacrificio, nos hemos alegrado profundamente de que muy en breve cuenten las Siervas de María con su templo propio.

Como decíamos antes, el acto comenzó a las 4 y media de la tarde, hora en que llegó al lugar en que había de celebrarse la ceremonia, el Ilustre Prelado de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, a quien acompañaba el dominico Fray José María Iglesias.

El acto de la bendición de la primera piedra

Después de Sa Ilustrísima, saludar a las autoridades y demás personas invitadas y revestido de Pontifical, se dirigió al sitio en que había de colocarse la primera piedra.

Ayudado por el Arcopreste del Distrito, don Francisco Herrás Malo, y teniendo a ambos lados a los padrinos, Excmo. señor don Francisco La Roche, alcalde de esta capital, y su distinguida señora esposa, doña María Miranda y Soto, que sujetaban dos cintas, se dió principio a la bendición y colocación de la primera piedra por el Prelado, que practicó los salmos litúrgicos y efectuando con una cuchara de mampostería una cruz en la piedra.

Terminada la bendición y colocación de la piedra se dirigió el Obispo, despojado de su vestuario de Pontifical, a ocupar un sitio que a tal efecto se había colocado delante de una mesa donde se firmó el acto testifical.

El Ilustre Prelado tenía a su derecha a la madrina, doña María Miranda; gobernador civil, señor Villar Grangel; al presidente del Cabildo Insular, señor Brotons Poveda; y a su izquierda, al alcalde de esta capital, señor La Roche, Superiora de la Comunidad, Rvda. Madre Concepción Pérez Albéniz, y al comandante de Marina, señor Estanga.

El acto testifical

Acto seguido se procedió a firmar el acto testifical por duplicado, efectuándolo el Obispo de la Diócesis, autoridades e invitados.

Después de una de las actas, en unión de cuatro medallas de la Virgen de la Salud (titular de la Comunidad), San José (protector de dicha Comunidad), San Antonio, y el Señor de las Tribulaciones, como de la veneración del pueblo; y también las fototipias de S. S. el Pontífice Pío XI; el Prelado de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, y la de la Fundadora de la Comunidad, Rvda. Madre Soledad Yanes y Acosta, cuyo expediente de beatificación se encuentra ya en Roma, fueron guardadas en un tubo de metal, que a su vez fue colocado en una ranura abierta a este efecto en la piedra.

El acto testifical de la colocación de la primera piedra dice así:
«En la ciudad de Santa Cruz de Te-

nerife a 6 de Septiembre de 1925, tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra de la iglesia de las Siervas de María, ministras de los enfermos, siendo Superiora general del Instituto la Rvda. madre Fernanda Iribarrea Altoguirre y Superiora local la Rvda. madre Concepción Pérez Albéniz Martínez de Manián. Actuó en la ceremonia el Ilmo. Sr. Dr. Fray Albino González Menéndez Reigada, actual Obispo de esta Diócesis, siendo padrinos el Excmo. Sr. don Francisco La Roche, alcalde de esta ciudad, y su esposa, la Excmo. Sr. doña María Miranda y Soto. Es arquitecto y administrador de la obra don Domingo Pisaca y Burgada; y constructores don Rodolfo Godínez Díaz y don Ricardo Hodgson y Balestrino, actuando de testigos los abajo firmantes.»

Admirable discurso del Obispo de Tenerife

Una vez terminado este acto se le vantó a hablar nuestro Ilustre Prelado, quien previa una salutación a las autoridades y concurrencia, dió principio a una elocuente oración literaria trazada con su verbo fluido y de maravillosa expresión bellas frases, haciendo una exposición de imágenes que repercutían en nuestra alma como los matices y variantes de un interno diamante.

Toda la oratoria de Fray Albino era como las perlas de un rosario escapadas de su alma para ofrendarlas en aquel momento al Creador del Universo.

Nuestro sabio Prelado aludió primeramente a la importancia del acto, lo que significaba para el barrio de Los Hoteles—el cual podría considerarse como de los mejores y embellecidos de todo el mundo—, y dedicando frases de elogio al carácter tan caritativo de este pueblo, que contribuye siempre a cuantos llamamientos se le hacen para obras de caridad.

Recordó que en recientes visitas efectuadas al Hospital civil y Asilo de Mendigos de esta capital, salió muy complacido de la grandiosidad de estos edificios, y cuyas construcciones avataren el desprendimiento y sentimiento humanitario de Santa Cruz de Tenerife.

Después se extendió en poner de manifiesto las virtudes de las Siervas de María, que tanto bien proporcionan a la humanidad por medio de su altruista misión.

Hizo alusión a una leyenda, la que dice que cuando Jesucristo agonizaba crucificado en el Gólgota, huyeron los causantes del crimen que cometieron quedando el Redentor sólo, abandonado, y que entonces una bandada de golondrinas vinieron a posarse sobre la cabeza del Redentor y con su fino pico fueron quitándole las espinas de la corona que aprisionaba la cabeza sangrienta de Dios. Y que las Siervas, que son otras golondrinas negras con el pecho blanco se posan también en todos los hogares arrancando las espinas doloridas que hacen sufrir a tantos enfermos, aliviándolos en su dolor.

Difícil tarea es para el cronista seguir enumerando todo el bello discurso del Prelado; sólo diremos que la concurrencia seguía atenta y conmovida sus palabras, palabras que llegaban a incultrarse en lo más recóndito del alma.

Al terminar Fray Albino su brillante y elocuentísimo discurso, fué aplaudido con extraordinario entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Autoridades e invitados

Entre los asistentes al acto, además de los padrinos, recordamos al gobernador civil de la provincia, don Domingo Villar Grangel; delegado de Hacienda, don Emiliano Urquiza; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Estanislao Brotons Poveda; administrador de Correos, don Godo-

fredo Figueroa; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco Menéndez; concejales don Marcos Frías, don Serapio Melán y don Domingo Lecuona Póvar; el comandante de Infantería don José López Fresneda, en representación del excelentísimo Sr. capitán general de la Región; comandante de Infantería don Rafael Lecuona Hardisson, en representación del general gobernador militar; canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, don Bernabé González Merro; comandante de Marina, Sr. Estanga; segundo comandante de Marina, don Aurelio Arriaga; notario de esta capital Sr. Rionegro; Superior de los Misioneros de esta capital, Rvdo. padre Ayala y padre Paqué; comandante secretario del Gobierno Militar, don Angel Toledo; los P. P. franciscanos Vicente Martínez y Francisco Morell; padres paules Pedro Caminos y Tomás Romero; capellán castrense don Juan Saquán; capellán de Artillería e Ingenieros, don Luis Barbero Martínez; capellán de las Asuncionistas, don Tomás Hidalgo; secretario especial de la Alcaldía, don Jerónimo Feraud Martín; director de GACETA DE TENERIFE, don Adolfo Febles Mora; y redactor don E. Gómez-Landero y Ballester.

Entró el bello sexo figuraban doña Mariana Cruz Calpena de García, en representación de la Junta de Señoras de Caridad; Sras. Sánchez Pallas y de Urquiza; Cabrera de Lecuona Hardisson; Mandillo, viuda de Paredes; Calzadilla de Estanga; de Gómez Sánchez; López de Lecuona Póvar; Santos de Ojeda; Vilalés viuda de Agullar. Señoritas de Urquiza, Toledo (María del Pilar, María de los Angélicos y Rosita); Romero, Figueroa, Feraud, (Carmen y Pilar); Pérez Zamora, Martínez Denis, Bartrán de Lis, Gómez Landero, Clavijo (Concha y Carmen); García Corrales (Lola); María Zerolo, en representación de la Acción Católica de la Mujer; Buckle (Julia y Lules); Perdomo y Valderrama y otras muchas que sentimos no recordar en estos momentos.

Otros detalles
Las autoridades e invitados fueron esp'ndidamente obsequiados con pastas, dulces, vinos y habanos. El acto fué amenizado por la Banda municipal de música, interpretándose también varios cánticos religiosos por un coro de las Siervas de María. También fueron esp'ndidamente obsequiados los músicos de la Banda municipal. A las seis y media de la tarde terminó el acto, que resultó en extremo brillante, compaciadosos nosotros en felicitar a las Siervas de María por el acto de ayer, que representa un avance para la construcción de su templo.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION DE TENERIFE

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de nuestros Estatutos, por el presente anuncio se convoca a los señores que forman la Junta Administrativa de esta Sociedad para presidir el sorteo de dos casas habitación recién construidas en la calle particular prolongación de la de Benavides, a cuyo acto, que se verificará ante notario el día 5 de Septiembre próximo, a las 14 horas y 30 minutos, en los salones del Centro y Montepío de Dependientes, en la calle Bethencourt A número 34, se invita a los señores asociados que deseen concurrir. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Agosto de 1925.—El presidente, Domingo Ayala.

El hermoso trasatlántico alemán

“Antonio Delfino”
de 15.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 12 de Septiembre con destino a
Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clase.
NOTA: Desde esta fecha rigen los siguientes precios:
En 1.ª Clase L. 700 VIGO BOULOGNE HAMBURGO
• 3.ª Pref. 400 L. 800 L. 2000 L. 2500
• 3.ª Ord. 3100 • 400 • 800 • 800
Para más informes dirijirse a
JACOB AHLERS
Marlin núm. 31. Teléfono núm. 586.

A la Gomera y el Hierro VISITA PASTORAL

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada—que con tanto celo y actividad apostólicas viene ejerciendo las funciones inherentes a la altísima dirección espiritual de esta Diócesis—, hará en breve su primera visita Pastoral. Esta será a la isla de la Gomera, para donde se embarcará, Dios mediante, el día 2 de Octubre próximo. Una vez efectuada su visita Pastoral a la Gomera, el Ilmo. Sr. Obispo se trasladará a la isla del Hierro, con el mismo objeto.

Acompañarán al Prelado, en ese viaje, los Rvds. dominicos Fray José M. Ibarreta y Fray José M. Iglesias.

El arraigado catolicismo de esas dos islas hermanas, tendrá en breve ocasión de exteriorizarse, una vez más, en forma brillantísima y espontánea, pues tanto en la Gomera como en el Hierro será acogido con grandiosas manifestaciones de cariño y de adhesión el sabio y virtuoso Prelado de esta Diócesis, que va a hacerle la primera visita Pastoral de su actual Episcopado.



LOS SOLDADOS DE INFANTERÍA DE TENERIFE EN CAMPAÑA

Bonita portada a tricolor, más de sesenta fotografías, cerca de docenas páginas y presentación esmerada.

Colegio de la Pureza de M.ª Santísima

En Octubre próximo se abrirán las clases en el nuevo colegio edificado en la calle del General Ramos Serrano (avenida del Hotel Quitasol).

Se admiten internas, medio pensionistas, encomendadas y externas. En la sección, jardines de la Infancia, se admiten a varalitos de uno y otro sexo desde los 3 a los 8 años. De 1.º al 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula.

Cruz Roja Española Asamblea Local

Durante el mes de Agosto, último se presentaron los servicios siguientes:
Clínica especial de ojos: doctor Morales Ruiz, 373.
Idem general: doctor Sánchez Delgado, 149.
Idem general: doctor Robyña, especial de la piel, 65.
Idem general: Practicante señor Espinosa, auxiliado de las damas en enfermeras, señoras Heróndez, Martín, Molowny, González, Cabrera Pinto, Toledo, Bathencourt, y García Corrales, 1281.
Total de enfermos asistidos: 1868.

Regreso a la Península El Rvdo. P. Ignacio González

Acompañando al Ilustre Prelado de esta Diócesis, su hermano, el día 9 del pasado mes de Agosto llegó de la Península el prestigioso y culto dominico Fray Ignacio González Menéndez Reigada, catedrático del Colegio de Dominicos de Salamanca. Después de pasar una breve temporada en el Palacio Episcopal de La Laguna, el P. Ignacio se embarcará mañana, día 9, para Lisboa, desde donde se trasladará a la Península, cuyo regreso a ésta ha apremiado con motivo de la próxima apertura del curso en el citado Centro docente. El P. Ignacio González Menéndez Reigada, durante su corta estancia en esta isla se ha captado generales simpatías, donde a la numerosa y verdaderamente amigos. De su talento y dotes oratorias, el P. Ignacio nos deja el grato recuerdo del hermoso y elocuente discurso que pronunció, en honor de la Virgen de Gracia, en las recientes fiestas de Icoed.

Al desearle a dicho Ilustre P. dominico un feliz viaje, hacemos votos porque pronto tengamos la satisfacción de que nos honre con su visita, pues bien sabe que en esta isla deja afectos y simpatías muy sinceras.

MADAME Vve.
LEVIEZ VAILLANT
Falleció el 1.º de Septiembre del presente año en Anas (Francia)
Sus hijos, hermanos (ausentes), y demás parientes;
Suplican a sus amistades, se el van asistir a la misa que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el miércoles 9 del actual a las 9 de la mañana, en la capilla de los Hermanos de San I defonso, calle Ferrer; favor que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre 1925.

LA CAUSA DEL GUARDA JURADO Un importante fallo del Tribunal Supremo

Hace algunos días legó a esta Audiencia Provincial el testimonio de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo resolviendo el recurso de casación interpuesto por el guarda jurado del muelle de esta capital Domingo Isaac González Reolid contra el fallo que le condenó como autor de la muerte de Eugenio González, hecho ocurrido el 9 de Enero de 1923 hasta las tres de su tarde.

Por su importancia transcribimos a continuación los fundamentos en que se apoyó el Supremo para casar y anular la sentencia de esta Audiencia Provincial. Dicen así:

«Considerando que los hechos consignados como probados en la sentencia recurrida de ser seis o siete los individuos que formaban el grupo de que partió la inmotivada agresión realizada contra el recurrente, al dirigirse a éste con las manos levantadas en actitud amenazadora y de acometimiento, creyendo que el herido cogido el Medero la carabina era para desarmarle, unido a las misas firmes en que éste contestó al guarda jurado González Reolid y la actitud de desobediencia y de reto en que se colocó aquél, obliga a reconocer que por la situación crítica en que se encontraba y por el riesgo inminente de ser asesinado, al disparar dicha arma y producir con el proyectil la herida que ocasionó la muerte de Eugenio González, que era uno de los que formaban el expresado grupo, usó de un medio racional y por consiguiente, obró dentro de los límites de la prescripción contenida en el número cuarto del artículo octavo del Código Penal, invocando por el recurrente como causa de su total justificación.

Considerando: que no se oponen a la necesidad racional del medio empleado para defender la integridad personal, cuando está seriamente amenazada, las circunstancias de la hora en que ocurre el hecho, la de que esté concurrido el lugar en que se produzca, ni que los presencien determinadas personas, cualquiera que sea su calidad, por ser notorio que la Ley si establece el derecho de la personal defensa, no exige que su legítimo y oportuno

ejercicio dependa de acontecimientos tan imprevisibles como lo es siempre el recibir auxilios extraños o cooperaciones que no son debidas.

Considerando: que al no entenderlo así el Tribunal Provincial ha incurrido en el error de derecho consignado en el número quinto del artículo ochocientos cuarenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal e infringido el número cuarto del artículo octavo del Código Penal, porque a la vez que los requisitos primero y tercero debió apreciar también el segundo de los que, en su totalidad, integran el motivo de exención de la responsabilidad criminal a que se refiere dicho número y artículo.

Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso interpuesto por Domingo Isaac González Reolid, contra la expresada sentencia, la cual casamos y anulamos con las costas de oficio.

Por consecuencia del anterior fallo, el propio Tribunal Supremo dictó, seguidamente, sentencia absolviendo libremente al guarda jurado González Reolid, con apoyo en los siguientes fundamentos jurídicos:

«Considerando: que en la ejecución del hecho perseguido como delito concurre la circunstancia de exención de la responsabilidad criminal de defensa personal, o sea la cuarta del artículo octavo del Código Penal, integrada por los tres requisitos que la constituyen, en razón a lo cual procede absolver libremente al procesado Domingo Isaac González Reolid del delito de homicidio por el que fué acusado y condenado por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Considerando: que a los procesados absueltos en ningún caso pueden serle impuestas las costas que en tal virtud deben ser declaradas de oficio.

Fallamos: que debemos absolver y absolvemos al procesado Domingo Isaac González Reolid del delito de homicidio de que fué acusado, y en su consecuencia declaramos de oficio las costas procesales causadas.»

En el Seminario Conciliar Los Ejercicios Espirituales

Notabilísimas conferencias del Ilustre señor Obispo de Tenerife
Como oportunamente anunciamos, el Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta Diócesis dispuso que se dieran dos tandas de Ejercicios Espirituales en el Seminario Conciliar de La Laguna, y otras dos en la Casa de los P. P. padres de Santa Cruz de la Palma.

En dicho Seminario Conciliar, la primera tanda de Ejercicios dió principio el día 30 del pasado mes de Agosto, y en ellos han tomado parte sacerdotes de distintos pueblos de esta isla.

Durante los mencionados Ejercicios Espirituales, el insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, se dignó asistir a aquellos, pronunciando, en distintos días, tres magistrales conferencias, con toda la unión religiosa y la grandilocuencia que son peculiares a la primera autoridad eclesiástica de esta Diócesis.

El 5 del actual mes, último día de esa tanda de Ejercicios Espirituales, el Ilmo. señor Obispo fué al Seminario Conciliar, administrando la Sagrada Comunión a los sacerdotes que tomaban parte en los Ejercicios, y pronunciando una conmovedora y elocuentísima plática.

MUY IMPORTANTE TINERFEÑA

Casa fundada en 1880
Fábrica IMELDO SERIS 2 Depósito CRUZ VERDE 18

Manuel Herrera, fabricante, tiene el alto honor de presentar a la venta, para su distinguida clientela y para todos los fumadores de buen gusto, su nueva marca de cigarrillos PREDILECTOS, en cajetillas de 16, para treinta céntimos, elaborados con clases selectas de tabaco habano Vuelta Abajo; y recomendada clase económica TRIUNFO en cajetillas de dos piezas para diez céntimos.

67 d., de dos a cinco de la tarde, todos los días la hora es.

Los Sports

FOOT-BALL

Netas oficiales del Club Deportivo Tenerife. Autorizado previamente por el delegado, señor García, que acompaña al equipo R. C. D. Español y por su entrenador, señor B. U., podemos demostrar rotundamente los rumores...

Podemos, por el contrario, afirmar que el R. C. D. Español, jugará su última partida en Canarias, despidiéndose de la afición tinerfeña, el próximo jueves, día 10, conteniendo con el C. D. Tenerife, habiendo accedido galantemente el señor García a cambiar la fecha de este encuentro...

LA GIRALDA Es la MANZANILLA por excelencia Luis G. Gordon y Doz Fábrica de Gas Se solicitan dos fogoneros

Régimen de acometidas. El Ayuntamiento ha acordado que cuando a algún propietario convega surtir, separadamente, de agua a presión, los distintos pisos o accesorias de una finca urbana, estará obligado, antes de que el caño único de la acometida penetre en el recinto abastecido, a hacer en la vía pública tantas derivaciones como suministros independientes quiera realizar, sujetándose cada una de ellas a las prescripciones contenidas en el respectivo Reglamento...

Conducción averiada. La Sección de Aguas propone la reparación urgente de la guta general de la antigua conducción que se utiliza para el servicio de a jibes situados en las calles de Juan Padrón, Alfaro, Miraflores, Carmen Monteverde (antes Santa Isabela), San Francisco de Paula, Puerta Canseco y Angel Guimerá (antes Canales).

Agua para obras. Don Manuel Padrón Lutzardo solicita permiso para dotar de agua a presión dos casas que trata de construir en la calle de Fomento números doce y catorce. Don Lucio Morales Marrero pide también autorización para surtir de agua a presión dos casas que intenta construir en la calle de San Martín.

Bechstein Edison Carola Mercedes. El Rey de los Planos y el piano de los Reyes. El fonógrafo con alma. Sin sguja. Sin ruido. Desde 675 Pesetas. Maravilloso autopiano. Lo más nuevo y perfecto. Máquina escribir para Oficina. SENTA. Para viaje y Oficina.

EL FONOGRAFO EDISON DESDE Pesetas 675,00 a 1.250



No chillan. No aturden. No deforman. CANTA DELEITA RECREA. Está afinado a lo normal (875 vibraciones) por que no es armatoste sino un instrumento. Oyendo un EDISON se vé al artista, tal es su poder sugestivo y la ilusión que produce su acombrosa naturalidad.

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo. LENGAFONO. Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro. Ventas a plazos. La casa española que mas facilidades dá para el pago. HARMONIUMS. Celebre marca MANNBORG Desde 350 Ptas. San José núm. 31 - Santiago Cruz Gómez - Sta. Cruz de Tenerife

Ecos de sociedad

Para una Fiesta de Arte. Han sido designadas para damas de honor de la grandiosa Fiesta de Arte que el sábado próximo se celebrará en el teatro Leal, de La Laguna—organizada por el entusiasta Ateneo de dicha ciudad—las distinguidas y bellísimas señoras Condesa del Valle Salazar, María Perea y Rodrigo de Vallabriga, María Cedeño y Meo, Pilar Lecuona y Castro, Carmen Davidson y Pérez Zamora, Eladia de Ascanio y Monteverde, y Lola Cállen y del Castillo. Da esta brillante fiesta, para la que existe gran expectación en toda la isla, nos ocuparemos ampliamente en uno de nuestros próximos números.

Viajes. Se han embarcado para la Península, doña María Antonia Miranda, señorita Cecilia García Blanco, don Teodoro y don Julián García Blanco, don Teógenes Jerez Veguero, don Arturo Revolto, don Manuel Gil, don Pedro Ponte Larena, don Francisco Estéban, doña Manuela Sánchez, don Gaspar Ponte y Méndez y don Bienvenido M. Farfán.

Para la Península ha hecho viaje, con objeto de incorporarse a su destino, el oficial de Artillería don Antonio Díez, hijo del ingeniero jefe de Obras públicas, don Manuel Díez Sanjurjo. Ha llegado a esta isla, de regreso de su viaje por América del Sur, el famoso curador de la lepra don Angel García, que en breve marchará para la República de Cuba.

Las fiestas de Mayo

La reunión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer volvió a reunirse en el Ayuntamiento, la Comisión organizadora de las Fiestas de Mayo. Entre los asuntos tratados, figuran los siguientes:

Feria de automóviles. Los comisionados acordaron hacer gestiones acerca del propietario del antiguo Stadium del Club Deportivo Tenerife, a fin de poder celebrar en él, una feria de automóviles. Para este número se nombró una subcomisión presidida por don Nicolás Martí Dehesa.

Festival gimnástico. Con objeto de que las fiestas, no obstante los números ya brillantes que figuran en el programa se prolonguen lo más posible, se acordó introducir otros espectáculos, tales como la celebración de un gran festival gimnástico en el Stadium del campo de la Avenida, cedido galantemente por sus propietarios señores Silito y Alonso.

Espectáculo popular. Asimismo y para solaz esparcimiento del pueblo, se acordó celebrar en la Rambla XI de Febrero, un gran espectáculo, consistente en lo siguiente: Cinematógrafo público, vistas panorámicas, tobogán, carrusel, rifas positivas, kioscos de sorpresas, pesca de botellas de colores, balles etc. etc.

Bases para la poesía al Himno de Tenerife. Las bases por el que ha de regirse el concurso de poesías para el Himno a Tenerife que ha de cantarse en la fiesta de la Primavera, son: 1.º Podrán concurrir todos los literatos del Archipiélago. 2.º La composición poética consistirá de dos partes y cada una de ellas, de 16 a 20 versos, correspondientes a los dos partes de que constará la composición musical correspondiente. 3.º El Ayuntamiento concederá un premio de 200 pesetas, a la poesía que a juicio de un jurado competente, considere digna de obtenerlo. 4.º Los autores guardarán su in-cógnito y se abstendrán de firmar los originales. En sobre cerrado, que ostentará el lema, debe estar contenido el nombre y apellido de su autor, así como su residencia y domicilio. 5.º El plazo para la admisión de originales expirará el día 31 de Octubre, a las 6 de la tarde. 6.º Los originales deben ser dirigidos al presidente de la Comisión y entregados en el Ayuntamiento, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde. 7.º Los originales no premiados, quedarán a disposición de sus autores, durante el período de dos meses.

Bases para el concurso de carteles. Las bases que han de regir en el concurso de carteles convocado por esta Comisión, son: 1.º Podrán concurrir todos los artistas canarios. 2.º El plazo para la admisión de originales, empezará a contarse de esta fecha y terminará el 31 de Diciembre. 3.º Las dimensiones de los carteles, serán de un metro de alto por 70 centímetros de ancho para la superficie pintada y habrá que dejar un margen en blanco de 5 centímetros. En la parte pintada, deberá necesariamente figurar la siguiente inscripción: «Santa Cruz de Tenerife Fiestas de Mayo de 1926». 4.º No se establece limitación alguna en los números de colores a emplear ni en el procedimiento pictórico que podrá ser temple, óleo o cualquier otro conocido. 5.º Quedan los concursantes en completa libertad, respecto al asunto, pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas. 6.º Serán rechazados todos los originales que no se ajusten a las condiciones antes dichas. 7.º El Ayuntamiento concede un premio de 500 pesetas como remuneración al cartel que el Jurado crea digno de obtenerlo. El original premiado, quedará de la exclusiva propiedad de la Comisión. 8.º Para la calificación de los trabajos y antes de su exhibición al público, serán enviados los carteles al Circo o de Bellas Artes de Madrid, en donde un jurado competente emitirá su dictamen, levantando el acta correspondiente que será remitida juntamente con los carteles a esta Comisión. (Dicha acta se exhibirá en el local de la exposición). 9.º Cada cartel será entregado por sus autores o representantes en el Ayuntamiento de 3 a 5 de la tarde; además deberá acompañarse un sobre

cerrado que ostentará el mismo lema que figure en el cartel. Interiormente debe contener el nombre y apellido del autor, así como su domicilio y residencia. Los autores deberán conservar su incógnito y están en el deber de pedir el resguardo correspondiente, al secretario de la Comisión. Cada autor puede presentar más de un cartel, siempre que tenga un lema diferente. Los carteles no podrán ser retirados por sus autores, mientras dure la exposición. Transcurrido el plazo de dos meses después de clausurada la exposición, los carteles que no hallan sido recogidos, pasarán a disposición de la Comisión. (La fecha de la exposición, que durará como máximo diez días, será anunciada en breve).

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Acta anterior. El secretario accidental señor Crosa (don José), da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Función benéfica. Se concede el teatro Guimerá a la presidenta de la Acción de la Mujer, para que den en él una función benéfica.

La Banda municipal. Acuérdase conceder gratuitamente la Banda municipal de música para que tome parte en los festejos que se han de celebrar en La Laguna el corriente mes.

Licencias. Se concede un mes de licencia al auxiliar técnico del Ayuntamiento don Alberto González Medina. También se concede dos meses de licencia, al jardinero Miguel del Castillo.

Agua a presión. Se desaprueban dos expedientes de agua a presión solicitados por los señores don Augusto Brito y don Victoriano Rivas y se aprueba el del señor Barbusano.

Mangueras. Después de leído el escrito del concejal inspector de jardines y pasados sobre adquisición de mangueras para riego, se acordó comprarlas.

Depósito de aguas. Sobre el proyecto reformado del segundo depósito de aguas, los concejales acordaron que pase a estudio y resolución del Pleno.

Otros asuntos. Leídos y resueltos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión a las 8 de la noche.

Notas de foot-ball

El domingo deportivo

EN EL STADIUM

Español, 2.—Tenerife, 0. Breves comentarios. Una inesperada ausencia de Minik pone a un reporter de segunda o tercera categoría en el trance de cumplir con el lector aficionado al deporte, reflejando en unas líneas el partido, Español-Tenerife, celebrado en el Stadium el domingo.

El aboliendo del Español y la expectación que motivó el encuentro y aún los preliminares—casi toda la primera parte plena de emoción—, podían acordarnos en nuestro papel, el sego que el partido hubo de tomar en el segundo tiempo, al bajar de juego el Tenerife y el epílogo que Zamora, olvidado de su prestigio en un momento dedicado puso a la jornada, declaran apta nuestra ineficiencia para unas modestas impresiones.

E indicado quedan los principales frutos que se ofrecen al comentario. Un primer tiempo movido, colidioso por parte del Tenerife, cuyos defensores aunque sin gran cohesión se mueven rápidos y llenos de voluntad, invadiendo los dominios del guardameta feroz que se exhibe con más interés que en el acuñado intermedio.

Caso extraño en la historia del Tenerife: ofrecemos este equipo más frecuentes una labor insuperable de los medios contrariando con la pasividad del ataque; el domingo toda aquella labor que el público premió con continuadas ovaciones resultó casi exclusivamente la línea delantera, aún luchando con la debilidad del centro

forward que solo se puso a tono con sus compañeros en algunos chapazos geniales que los hacían lamentar eufanía de «formas», y condición; los medios no supieron, no pudieron, mejor, secundar como merecía el trabajo de la línea de ataque, forzados a vigilar a los delanteros del Español, atentos siempre en nuestro campo, aún en los momentos de dominio del Tenerife; fué una tarde más que mediana para nuestros medios.

La defensa cumplió en general aunque pecando de nerviosismo y falta de colocación. En el segundo tiempo disminuye el Deportivo el tren con que empezara, no faltando acertadas actuaciones en la línea delantera, particularmente el ala derecha. Arocha pone más voluntad que acierto.

El dominio pasa al Español, en estos instantes quedó bien expresado el juego característico de este equipo, serio y de una coacción admirable, seguro en la defensa, y rápido y eficaz en la labor de avance; si quean en el chut, pero no obstante, Pascual hizo magníficas defensas algunas de gran dificultad que realizó con maestría.

El primer tanto, marcado por Yurrita de un pelotazo equinado, después de una valerosa defensa, puede calificarse de imparables. Y este debió ser el resultado del encuentro. Cuando ya finalizaba el encuentro y habíase roto la serenidad en público y jugadores, marca Ventolrá el segundo tanto al Tenerife, de un chut a bocajarro, que no aumentó la gloria del Español, pero sí disminuyó la de Belle que pudo haber evitado todo acomeo de peligro en esta jugada.

El match tuvo momentos de interés y se desarrolló sin gran dureza.

MATCH DE BOXEO

En el Parque de la Avenida. El domingo por la noche se verificó en el campo del Parque de la Avenida, el anunciado match de boxeo entre el campeón de Las Palmas Antonio Rodríguez y el de esta capital José Padrón, que había despertado mucho interés.

El árbitro señor Trabal dió por nulo el encuentro por haber resultado los contrincantes, empatados en puntos.

El match tuvo momentos de interés y se desarrolló sin gran dureza.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten. Presidida por el alcalde señor La Roche, y con asistencia de los concejales señores Ponz, Benítez, Iborra, Frías, Abreu y Cola, celebró ayer tarde sesión ordinaria, la Comisión municipal Permanente.

Acta anterior. El secretario accidental señor Crosa (don José), da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Las zonas polémicas. Visto el oficio que dirige el Excmo. señor capitán general, sobre la supresión de las zonas polémicas, la Comisión acordó que se copida nueva instancia por ser de urgente necesidad.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Tratamiento antirrábico. Se acuerda pagar 418 pesetas con 70 céntimos, según el oficio que el alcalde de Las Palmas remite sobre tratamiento antirrábico de la niña Celestina Aguilar.

Ordenanzas municipales. Leído el escrito del arquitecto, señor Pintor, relativo a modificación de las Ordenanzas municipales, se acordó aprobarlo y que pasase al Pleno, previo su informe de la Comisión de Fomento.

Un puente de hormigón armado. Se lee el proyecto del puente de hormigón armado sobre el barranco de Santos y se toma el acuerdo de que pase al Pleno con el informe también de la Comisión de Fomento.

Y ahora, si esta falta de cumplimiento de nuestro deber informativo no se interpreta se olvidamiento, omitiríamos en honor a Ricardo Zamora el momento y desagradable incidente que echó por tierra durante un momento el ídolo celebrado.

No había pasado el partido de violentos (nuestro público, con ímpetu generoso, pero que supone ignorancia, condena cargas perfectamente legales) y mucho menos puede acusarse al Tenerife de haber empleado procedimientos duros. No podía por lo tanto existir un nerviosismo tal que atenuara—justificación no cabe—una agresión por parte de ningún jugador.

Zamora, amasado con la tierra de los campos de «foot ball», testigo y actor de los encuentros más apasionados, conocedor de públicos y dominador de la afición, ha tenido que comprender que nuestro público y muchos jugadores más que una lucha han querido ver y sostener un home naje a la gran figura deportiva que en más de una ocasión salvó el prestigio español.

Por esta razón más su actitud, y la protesta del público era como una acusación...

El público que había aplaudido con entusiasmo las jugadas más interesantes dió mayor prueba de corrección e imparcialidad al premiar con una ovación el primer tanto del Español.

Última que nos cuantos apasionados estropean las buenas cualidades de nuestro público; y camino llevan de conseguirlo. Por cierto que da la coincidencia de que al gritar como energúmenos, aparte de dejar a educación en cañoncillos, dan muestra casi siempre de una ignorancia rmatada.

El árbitro en general estuvo bien, mejor todavía si se tiene en cuenta la intervención de los intrasigentes audaces, pero no tuvo discernimiento claro al fallar el incidente referido; ¡hubo ataque duro por parte del Tenerife y pitó falta el árbitro? ¡Mey bien.

¿Por qué hubo quien olvidó que allí estaba él como único juez, por muy niño que estuviera debió hacerle sentir el peso de la ley...

Se anuncia un nuevo partido, y a él hay que ir sin resquemores ni nerviosismo, con nobleza de intención, a disputar con una tarde grande la nubesilla de verano; a honrar a los forasteros nuestros; y los forasteros a ofrecer su juego serio y elegante como un homenaje al público que no duda en hacer su sacrificio por ver una partida de «foot ball».

EN LAS PALMAS

Sevilla, 1.—Porteño, 0. En el campo España se celebró el domingo ante una gran concurrencia un encuentro entre el Sevilla F. C. y el Portieño de aquella ciudad y que terminó con el triunfo de los sevillanos que batieron a su rival por 1 tanto a cero.

El equipo sevillano se presentó sin Kerké e Iglesias y dominó casi todo el encuentro el once canario, distinguiendo dose la línea delantera que realizó una gran exhibición de juego, teniendo cercada toda la tarde la meta andaluza.

Del Sevilla sobresalieron Spencer y Jesús que hizo una gran defensa de su marco.

MATCH DE BOXEO

En el Parque de la Avenida. El domingo por la noche se verificó en el campo del Parque de la Avenida, el anunciado match de boxeo entre el campeón de Las Palmas Antonio Rodríguez y el de esta capital José Padrón, que había despertado mucho interés.

El árbitro señor Trabal dió por nulo el encuentro por haber resultado los contrincantes, empatados en puntos.

El match tuvo momentos de interés y se desarrolló sin gran dureza.

El agente consular de Francia. En esta Redacción hemos recibido la visita del agente consular de Francia, nuestro distinguido amigo don Henry Leviez, quien nos reiteró personalmente sus ofrecimientos en el nuevo cargo para el que ha sido designado por el Gobierno francés.

Agradecemos sinceramente la atención del señor Leviez, reiterándole también nuestro pesar con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido recientemente en Francia.

Destino. El capitán de Infantería nuestro estimado amigo don Fernando Bertrán de Lis, ha sido destinado al cuadro de eventualidades de Ceuta.

Gobierno civil

EL DIRECTOR GENERAL DE POSITOS. En este Gobierno civil se tiene noticia de que mañana regresará a esta capital, procedente de Las Palmas, el director general de Pósitos, don Vicente Bergeleta, quien en el vapor «Antonio Delino» seguirá viaje a la Península.

UN TELEGRAMA DE LA INFANTA ISABEL. El gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama de S. A. R. la Infanta Isabel, en contestación a otro de la primera autoridad civil, dándole cuenta de las fiestas celebradas en la ciudad de Icod: «Mucho le agradezco su amable telegrama y detalles que me dá de entusiasmo con motivo bendecir bandera ciudad. Muchas gracias a todos, por recordarme y le saludo.—Isabel de Borbón.»

COMISION DE MAESTRAS. Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de maestras de distintas islas, que visitó al señor Villar Grangel para interesarle autorización con objeto de poder asistir a las próximas fiestas del Cristo de La Laguna.

INVITACION. El señor gobernador civil ha sido invitado para que asista a las próximas fiestas del Cristo, en la vecina ciudad de La Laguna.

Cirulo de Amistad XII de Enero CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se abre un concurso por término de tres días para proveer una plaza de Botones de este Casino con el jornal de 70 pesetas mensuales. Las solicitudes en sobre cerrado se presentarán durante en la secretaría de este Casino de las 9 a las 11 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Septiembre de 1926.—El secretario, Victor Zurita Soler.

Observatorio Municipal

Día 7 de Septiembre. El tiempo. Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar. 763.5 mmtrs. Oscilación barométrica. 1.8. Temperatura a la sombra. 27.0. Temperatura mínima. 24.8. Humedad relativa máxima. 52 centésimas. Agua evaporada. 4.4 milímetros. Dirección dominante del viento E. Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. 248 kilómetros. Precipitación acuosa. 0.0 milímetros. Estado general del cielo. Despejado. Estado general del mar. Lizado. Tiempo probable. Buen tiempo. Calina.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La ofensiva franco-española en Marruecos

Los preparativos. Se impone la reserva. Actividad del marqués de Estella

Madrid, 6 1/25. — Comunican de Tetuán, que el enemigo sigue dando muestras de inquietud ante la ofensiva, procurando cerciorarse de los puntos probables de ataques...

El Alto mando guarda, sin embargo, la más rigurosa reserva sobre las direcciones del ataque y avance, mientras toca a su fin la concentración de fuerzas y elementos de guerra.

Se hacen grandes elogios del general Primo de Rivera, que trabaja activamente, no dándose punto de reposo en la organización e inspección de todo.

Todas las posiciones están reforzadas y abundantemente provistas y las columnas móviles manobran constantemente apoyadas por la Artillería y Aviación...

Distribución de las fuerzas rebeldes

También anuncian de Tetuán, que se han confirmado los rumores que venían circulando sobre movimiento de las fuerzas rebeldes.

Se ha distribuido la vigilancia del frente, encargándose del sector Oeste las tribus de Gamará y Beniarriguel, y del sector Este los rifeños.

Asimismo se ha confirmado que Abd el Krim ha ordenado que se reúnan las fuerzas de las tribus del Uar, teniendo una defecación de éstas.

Varias noticias

Reformas urbanas

Madrid 6 1/25.—Anuncian de San Sebastián, que el Pleno del Ayuntamiento de dicha capital ha aprobado el presupuesto extraordinario de ocho millones de pesetas acordado por la Permanente.

De esos ocho millones uno se destinará a la construcción en el barrio del Antiguo de la Avenida de Amillivia, avenida que quedará terminada en el próximo invierno.

Para las familias de los militares desaparecidos

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que las familias de los militares desaparecidos en África perciban los haberes devengados por éstos, y sin que causen bajas dichos militares.

litares hasta tanto se transcurra un año o se compruebe la existencia de aquéllos.

Una nueva Carcel

Dicen de Zaragoza, que el director general de Prisiones ha visitado el término donde se construirá la nueva cárcel, la cual constará de dos edificios, uno para hombres y otro para mujeres.

Después de la visita asistió a un banquete que le fué ofrecido por la Diputación.

El pago a los acreedores

Participan de Bilbao, que ha marchado a Madrid una Comisión del Banco de Crédito de la Unión Minera, para gestionar una orden de pago a los acreedores y después enterarse de las disponibilidades del Banco.

Para las necesidades de la campaña

Dicen de Valencia, que para proveer a las necesidades de la campaña se ha desalojado el Hospital militar, trasladándose los enfermos a otro.

La suspensión de un Banco

Dicen de Bilbao, que el Banco Vasco publicó un escrito acerca de la suspensión de pagos que llevó a cabo, y en el que ofrece pagar a los acreedores durante tres años.

Se anuncia en dicho escrito, que el Banco abonará primero las cuentas corrientes.

Como el Banco tiene numerosos negocios industriales, se confía en resolver el asunto.

La Arrendataria de tabacos

En cuatro del próximo mes de Octubre celebrará Junta general el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En dicha Junta se nombrará el director de la Tabacalera.

Los próximos festejos de Madrid

En esta corte se reunió ayer la Comisión de Festejos de Madrid.

VIDA JUDICIAL

EL JUICIO DE AYER

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Granadilla, contra Juan Martín Pérez, procesado por robo de 1.200 pesetas y varios objetos a la vecina del Porís de Abona, Dolores Marrero Arvelo.

El ministerio fiscal elevó a definitiva sus conclusiones, pidiendo se le impusiera al procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 de prisión correccional.

El abogado defensor señor Gil Rodán, interesó la absolución del acusado, por entender que no es autor del delito que se le imputa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy.—Juzgado de esta capital, por robo, contra Juan Martín Pérez. Abogado, señor López de Vergara; procurador, señor Cruz.

SUMARIOS

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario por tenencia de arma de fuego sin licencia, atribuida a Felix Sánchez Martín.

También el mismo Juzgado incoó sumario contra Lorenzo Benítez Gutiérrez, por tenencia de arma de fuego sin licencia.

El Juzgado de Granadilla se halla incoando sumario contra el vecino de Arico, Cristóbal Díaz Parilla, por uso ilegal de arma de fuego.

misión de los señores Oñate, nombrándose una subcomisión para redactar el programa de aquéllos.

Dicho programa se ultimaré cuando el alcalde de Madrid, conde de Valdeliano, regrese de Galicia.

Un Congreso contra la tuberculosis

En la Prensa de esta corte han publicado un documento los doctores Espina Capó, Verdes Montenegro, Castellvi y Palacios, excitando al Gobierno a suspender el Congreso contra la tuberculosis en la Teja.

Se afirma en dicho documento, que media docena de médicos gallegos tratan de desprestigiar el heroico pedazo de tierra española sembrando exageradas alarmas, y que la fiscalidad de aquéllos es matar el Sanatorio.

Un niño ahogado

Dicen de Bescas (Huesca) que hallándose jugando con sus hermanas Dolores y Angela, de cinco y siete años, respectivamente, en las inmediaciones del canal que da fuerza al molino harinero de dicha villa, cayó al cauce la niña de tres años Catalina Mayoral González, siendo arrastrada por la corriente.

Al extraerla su padre, había fallecido.

El monumento a Elicano

Anuncian de San Sebastián, que en dicha capital se hacen grandes preparativos para inaugurar solemnemente el monumento erigido en memoria del ilustre marino Juan Sebastián Elicano el día 26 del actual mes de Septiembre con motivo de la asamblea marítima vasca que se celebrará del 23 al 25 de dicho mes.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«La Palma», español, de Las Palmas, con 62 pasajeros y carga general.

«Henner», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a J. Ahler. Descargó mercancías para esta plaza.

«Dandy», inglés de Falmouth, consignado a Cory, Se aprovisionó de carbón.

«New Columbia», inglés, de Nueva York, consignado a Elder. Trajo mercancías para este comercio.

«Gomera Hierro», español, de San Sebastián de la Gomera, con 33 pasajeros y carga general.

Vapores entrados ayer

«Faustino», de Santa Cruz de la Palma y «Dolores», de Las Palmas.

Vapores despachados ayer

«Dandy», para Lagos; «Guanche», para San Sebastián de la Gomera; «Colón», para Tacacote; «New Columbia», para Sapele; «Henner», para Elobey y escalas, y «La Palma», para Las Palmas.

NOTARIA

DE DON FERNANDO CASTAÑO TORREGROSA FERRER 41

SE VENDE

un automóvil Ford casi nuevo, por mucho menos de su valor, y un cocheito para niños, en muy buen estado.

Informe, Jesús María núm. 9, Barrio Hoteles.

«Maternidad y Clínica»

RAMBLA DE PULIDO NUM. 27 Instalada con todo el material moderno en especial para Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Rayos X. — Lámpara de cuarzo. — Incubadora para prematuro y débiles, etc., etc.

DIRECTOR: Dr. ADALBERTO RODRIGUEZ (Diplomado de la Facultad de París) CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5. — TELEFONO 148

HARINA AMERICANA

«LEON DE ORO»

Alta patente extra de Trigo duro escogido Elaboración especial. Calidad insuperable. Gran dureza. Máximo rendimiento.

Referencias.—FABRICA DE PAN de Alvarez, Rumeu, Vera, «La Fortuna» Franchy, González Hernández, y «Unión Industrial. DULCERIAS de «La Valenciana y Santiago Moreno».

Informes.—Vda. de FRANCISCO CAMBRELENG.—Dr. Allart 17.

El hermoso vapor correo alemán

WANGONI

de 9.000 toneladas saldrá fijamente de este puerto, el día 9 de Septiembre, con destino a Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS

Marina Núm. 31 Teléfono Núm. 586

Nuestra información de Africa

Una proclama del marqués de Estella

Madrid, 7 1/25. — Comunican de Tetuán que el marqués de Estella ha dictado una proclama dirigida al ejército de Africa.

Dicha proclama ha sido traducida al árabe y se ha repartido profusamente entre las fuerzas indígenas.

Dice la proclama, que agotados todos los medios de que se ha dispuesto para llegar a una paz digna con Abd el Krim. Francia y España se disponen a castigar la soberbia del caudillo moro, quebrantando su poder.

Termina la proclama haciendo un llamamiento a todos para que cumplan con su deber y se sacrifiquen con objeto de llegar a una completa tranquilidad.

Las próximas operaciones

También dicen las anteriores noticias que en la zona de Melilla se trabaja con gran actividad en los preparativos para las próximas operaciones.

La actuación del Directorio Militar

Llegada del Monarca a Madrid

Madrid, 7 1/25.—Ayer por la mañana llegó a esta corte procedente de Santander, S. M. el Rey, siendo recibido por el Directorio y autoridades.

El almirante Magaz despacha con el Monarca

El Monarca se dirigió al Palacio acompañado del almirante Magaz, con quien estuvo despachando extensamente.

Hablando con el almirante Magaz

A su salida del Regio Alcázar nos dijo el almirante Magaz que nada de particular había tratado con el Monarca, limitándose a informarle sobre los asuntos generales.

También nos agregó el almirante Magaz que las noticias que se recibían de Marruecos eran completamente satisfactorias.

Instrucción Pública

Las plazas de profesoras de adultas

Por la Presidencia del Directorio Militar se ha dictado el siguiente Real decreto, regulando la provisión de plazas de profesoras de adultas de escuelas nacionales.

Artículo primero: La provisión de las plazas me cionadas establecidas en las capitales de distrito universitario, se sujetará a los siguientes turnos: Primero, concurso previo de traslado; segundo, oposición entre profesores interinas de la enseñanza, objeto de la plaza vacante, que cuenten más años de servicios en el cargo; tercero, oposición libre.

Artículo tercero: En lo sucesivo, dentro de los ocho días siguientes a la notificación de una vacante de profesora especial de adultas, la Dirección general anunciará su provisión al turno que corresponda.

NOTARIA

DE DON PIO CASALS Valentín Sáiz 43 (antes Norte)

Habitación se alquila

una para dos caballeros bastante grande y una para un caballero. Informar: Casa Alemana, plaza Constitución núm. 2.

SOLAR

Se vende uno de magnífica situación en la calle del General Ramos Serrano (entrada del Quisilana) Razón: Palma 4.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista gratis, por el Op. Imetría— Lorenzo Villalba

Gran existencia en monturas de todas clases y formas, completo stock en cristales oftálmicos, especialidad en cristales bifocales, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Compre V. en esta casa, se da toda clase de garantías No lo olvide, San José, 17

TRES HOJAS

Exquisito COÑAC de Luis G. Gordon y Doz

Diversas noticias del Extranjero

Suicida continúa cercada

Paris.—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho de Beyruth, confirmando que la agresión realizada por los druses en los territorios que se extienden hacia Damasco ha sido rechazada por fuerzas de Artillería y Aviación francesas, no habiendo sufrido esas fuerzas baja alguna.

Por otra parte, el general Sarrail comunica que la garnición de Sueda continúa cercada por los rebeldes, añadido que, a pesar de ello, han llegado ya a Damasco mujeres y niños de súbditos franceses natura z dos, que se habían refugiado en aquella plaza, y han logrado salir de ella y atravesar las líneas de los rebeldes.

Las bajas francesas

Paris.—Comentando una información publicada por el «Daily Mail» con referencia a la rebelión de Yebel D. uso, y según la cual el número de las pérdidas sufridas por las tropas francesas se eleva a 2.000, el «Martin» dice que, según referencias del Ministerio de la Guerra, comprobadas por los telegramas y correspondencias del general Sarrail y por la relación nominal de bajas, éstas no han pasado de 800, como se anunció al dar cuenta detallada de lo ocurrido en Siria.

Combate cerca de Damasco

Damasco.—Un grupo de rebeldes, en número de 1.500, que se dirigía hacia Damasco, ha sido atacado por nuestra Artillería y los aviones, causándole importantes bajas y rechazándole hacia Yebel D. uso.

El segundo centenario de la Academia de Ciencias de Moscú

Paris.—La Academia de Ciencias de Moscú, fundada en 1725 por Pedro el Grande, va a celebrar en el actual mes de Septiembre su segundo Centenario.

Con este motivo el Gobierno de los Soviets ha invitado a todas las entidades científicas del mundo a que envíen delegados a esta solemidad, con la que coincidirán fiestas en Petrogrado y Moscú.

Tratado ruso-alemán

Berlin.—Las conversaciones referentes a un Tratado ruso alemán han adelantado, y pronto se podrá contar con la firma del Tratado comercial.

El ex-anciller Wirth se ha separado del partido de centro, al gando que no podía seguir perteneciendo a dicho partido, y que en lo futuro se presentaría al Reichstag como representante del partido socialista y republicano.

En conversación con un correspondiente de una Cámara de Comercio de Washington, declaró el presidente Hindenburg que está firmemente decidido a poner toda su fuerza para conseguir el resurgimiento de Alemania y para conservar la paz.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de 7 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotización. Includes items like Libras, Francos, Liras, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotización. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Relojería alemana

Se reciben toda clase de computadoras. El trabajo será garantizado. — PRECIOS ECONOMICOS y se entregan con prontitud.

Plaza de la Constitución, núm. 2 Como toda clase de instrumentos de precisión.

«MIEL DAVID'S»

Colmenares modernos! Producción directa! Productos garantizados! De venta en los siguientes establecimientos de esta plaza: De don L. Quintero; don Ignacio González; don Pedro García, calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo, 15; Cooperativa Civil Militar.

En La Laguna: don Gregorio Ramallo, San Agustín, 38 y Sol y Ortega, 12. Puerto de L. Cruz: don Catalina de Acosta.

Camisa de madera Doña TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta; BLAS BATISTA. Imeldo Siria, 41, Santa Cruz de Tenerife.

Clinica de Enfermedades de Ojos

Dr. Demetrio Poveda

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotado de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

Horas de consultas

General. De 10 a 1 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5 Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Parque de la Avenida

El espléndido campo de deportes convertido en -GRAN SALON DE BAILE-

Para la celebración de una gran verbena que tendrá lugar hoy con música escogida, a cargo de los mejores profesores de esta capital, profusión de fuegos, adornos e iluminación.

GRAN CARROUSEL

El numeroso público que asista podrá comer como en el mejor Hotel.

CONCUBRIR A LA VERBENA SI QUERERIS CANTAR, BAILAR Y VOLAR COMO EN AEROPLANO SIN NINGUN RIESGO Comenzará el festival a las 10 de la noche

Roland Linie

Servicio regular frutero establecido con el puerto de Hamburgo y Bremen Salidas del mes de Septiembre desde Tenerife

Smirna Viernes II

cuyos buques están haciendo la travesía en seis a siete días como máximo y entregando los frutos en perfecto estado.

Los vapores de esta línea tienen cabida para algunos pasajeros de Cámaras. Billete, con manutención comprendida, Canarias/Hamburgo \$ 10/-

Id. Id. Id. de ida y vuelta \$ 17/10.

Todos estos vapores están dotados de seis ventiladores corrientes en cada bodega además de 1 extractor y Extractores eléctricos.

Se admiten frutos para Copenhagen con 1/ sobre el flete de Hamburgo y en 1/6 para Oso, Stockholm, y Helsingfors, todo con trasbordo en Hamburgo, entre cuyos puertos hay un servicio rápido con buenos vapores que toman los frutos en cubierta.

Recomiendo con todo interés a los señores exportadores que visiten estos vapores para que puedan apreciar las grandes ventajas que ofrecen para el transporte de frutos debido al nuevo sistema de ventilación eléctrica.

Para informes a un Agente.—Manuel Cruz.—S. José núm. 10

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei

LINEA SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS CON SALIDA FIJA TODOS LOS VIERNES PARA HAMBURGO

y en tránsito para Copenhague en 1/ y Stockholm y Otto con 1/6 sobre el flete de Hamburgo.

Día 7 de Agosto vapor HERMANN BURMESTER. 14 " " " " LARACHE. 21 " " " " BILBAO. 28 " " " " AUGUST SCHULTZE.

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. NOTA.—El servicio frutero de esta Compañía será servido exclusivamente, por los siguientes vapores:

Table with 2 columns: Vapores and Capacidad. Includes MELILLA, AUGUST SCHULTZE, HERMANN BURMESTER, BILBAO, LARACHE, SEVILLA, PASAJE.

Estos buques están provistos del mayor número de ventiladores naturales y reforzado por VENTILADORES ELECTRICOS, para garantizar la llegada de la fruta en perfecto estado, máxima como la oficialidad desde 1910 trabajando en este servicio frutero dispone de una experiencia inmejorable para el buen cuidado de la fruta que se entregará en Hamburgo siempre los lunes por la mañana.

Los barcos tienen buena acomodación para pasajeros, disponiendo de teleggrafía sin hilos y será aumentada la flota dentro de poco meses con nuevos vapores rápidos construídos especialmente para el servicio frutero de estas líneas.

JACOB AHLERS

Oficinas; Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 589 Caseta Muelle: Teléfono, núm. 141

Linea de vapores frateros
Fred Olsen & Co.
OSLO

Salidas del mes de Septiembre

Para Londres

El magnifico vapor	SAN JOSE	el dia 2	para Londres
	SAN CARLOS	el dia 9	
	BUENA VISTA	el dia 16	
	SAN JOSE	el dia 23	
	SAN CARLOS	el dia 30	

Servicio a Francia

Salidas del mes de Septiembre

El magnifico vapor	SAN MATEO	el dia 5	para Dieppe
	SAN ANDRES	el dia 12	
	SARDINIA	el dia 19	
	SAN MATEO	el dia 26	

Para más info. me. en agente,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

SANCHO II y SANTA URSULA
Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Septiembre de 1925

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
MONSERAT	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ALICANTE	30	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	10/15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 85

JACOB AHLERS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de septiembre de 1925

Nombre del vapor y Compañía	Días	DESTINO
Melilla Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	4	Hamburgo
Wolfram Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	4	Las Palmas, São Thomé, Libreville, Matadi y Mossamedes
Hener Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	7	Las Palmas, Secondee, Cape Coast, Winnebah, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito, Elobey
Wangoni Woermann-Linie A. G.	10	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Antonio Delfino Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft	12	Lisboa, Vigo, Boulogne Sur Mer y Hamburgo
Immo Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	15	Las Palmas, Dakar, Bissau, Conakry, Sierra Leona, y Liberia.
Sevilla Odenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	18	Hamburgo
Friderum Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	23	Las Palmas, Secondee, Acra, Cotonon y Sapele.
Irmgard Hamburg-Bremer Afrika Linie A. G.	27	Las Palmas, Sierra Leona, Lagos, Victoria, Bibundi y Debundeha.
Werra Neudeutscher Lloyd	29	Lisboa, Coruña y Bremen.

Informes: Marina, 31

Oficina: Caseta del Muelle; Teléfono n.º 586.
Marina, 31, Teléfono n.º 586.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.
El vapor correo inglés **Sandown Castle**

de 760 toneladas de registro, se espera en este puerto el 9 Septiembre, con destino a Londres.
Tiene hueco para 500 toneladas de frutos sobre cubierta

El vapor correo inglés **DUNLUCE CASTLE**

de 8130 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 9 DE SEPTIEMBRE con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.
NOTA.—Este vapor tiene bastante hueco para pasajeros de primera y tercera clase.
Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

Vapor para la Habana
El magnifico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.676 toneladas

“DE LA SALLE”

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el día 15 de Septiembre de 1925.
Dicho buque saldrá de esta plaza directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.
En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasajero que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
Las notas de embarque deben presentarse el día 13 antes de medio día.
Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

YEOWARD LINE
Salidas del mes de Septiembre

PARA LIVERPOOL

Día 2	ANDORINHA	Día 5	AVOCETA
Día 12	ALONDRA	Día 19	AGUILA
		Día 26	ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

MALAS DIGESTIONES

Si queréis evitarlas, bebéd s'empre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fargas; solamente os cuesta 30 céntimos la botella.
Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.
Castor Gómez Navarro.—Embudo del general Gutiérrez, 28 (bajos del Hotel Orotava.)

Colegio de San Ildefonso

(SAN VICENTE FERRER, 63 y 58)
A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias
En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Durante las vacaciones se darán clases de del 1 Agosto al 20 de Septiembre.

Pelayo López Martín Romero

Arquitecto-Plaza de Weyler núm. 2.—derecha se hace cargo de proyectos y direcciones de Obras.

consulta especial de enfermedades de los ojos

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.
Graduación de la vista por los métodos más perfectos.
Cirugía ocular.
Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

El doctor don Luis Gabarda ha reanudado su consulta en la Clínica Costa, Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6; y la gratuita, para pobres, de 6 a 7.

Nueva Ley Municipal

Reglamentos de la Ley Municipal a 6'50 cada tomo
Nueva Ley Provincial a 5'50

de venta en Librería y Tipografía Católica
Se remiten a los pueblos de las islas añadiendo 50 céntimos a los precios señalados.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano
Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas
Asistencia a partos
Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódico (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Tratamientos a horas convenientes
Santa Rosalia, 17
Teléfono, 445

Se alquila una casa de planta baja con jardín, huerta murada y agua a presión en el barrio de Salamanka, calle de Lucas Fernández Navarro.
Darán razón en la plaza de La Iglesia, número 5.

VENTA

de una casa de dos pisos, amplia y con todas las comodidades necesarias para una familia numerosa, situada en la calle de San Agustín núm. 17. Iced. Darán razón en la misma y en el Realaje alto, Puente de abajo núm. 9

SE VENDEN

Las casas de la calle de la Rosa número 85 y 87.
Informes en esta Imprenta.

Exportadores de frutos

Deseo establecer relaciones comerciales para la compra de plátanos en grandes partidas, con casas del archipiélago canario, o cascheros directamente.
Admito cotizaciones para la realización de compras.
Diríjase a don B. García, Apartado de Correos 108.—Zaragoza.

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo **“TEIDE”**
saldrá de este puerto el viernes 11 del actual, con destino a Cádiz y Barcelona

admitiendo carga, pasaje y frutos en inmejorables condiciones.
Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cía., Cruz Verde, 34.
Para despachos de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione a su agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

CLINICA COSTA

CIRUGIA GENERAL: Matris. Partos Cirugía de ojos. Pneumotorax artificial. RAYOS X: Radioterapia superficial y profunda. Radiografías.
ECTROTHERAPIA: Sillón Bergoiné para obesidad.
ELLA casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines; tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos, y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: TODOS LOS DIAS, DE 10 A 11 Y DE 4 A 6
Gratis para los pobres todos los días de 4 a 6

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5.—Doctor Allart, 4.—Teléfono 17

Las cubiertas de Cuerda
DUNLOP
Fabricadas en Inglaterra

están dando un magnifico resultado en todos partés del mundo

Las cubiertas de cuerda “DUNLOP” que tengo montadas, han recorrido hasta la fecha unos 30,000 Kilómetros.
MARIUS LUNG,
Frederiksberg, Copenhagen.

El recorrido hecho por las últimas cuatro cubiertas de cuerda “DUNLOP” montadas en mi Wolsley 20 h.p. 6-cilindros limousine, es como sigue:

Cubierta nº	Kilómetros.
18184	25,723
18114	24,289
17137	30,144
18062	28,474

W. H. BOWATER,
Birmingham (Inglaterra).

Las cubiertas de cuerda “DUNLOP” han hecho un recorrido aproximado, de 16,000 Kilómetros, con un solo pinchazo.
G. E. BARLOW,
Calcutta (India).

PUEDEN OBTENERSE DE MANUEL VAN-DE-WALLE, SANTA CRUZ DE TENERIFE

DUNLOP CORD Quedará Vd. satisfecho



Sus cubiertas “DUNLOP” cuerda, han hecho un recorrido de 30,500 Kilómetros, sin la mas pequeña molestia y están aun en estado de recorrer otros 8,000.

C. J. de PREEZ,
Middleburg (Transvaal),
Africa del Sur.

Sus cubiertas de cuerda “DUNLOP” han recorrido unos 8,000 Kilómetros, sobre toda clase de carreteras, sin la mas pequeña molestia y están en estado de recorrer otros tantos.

V. L. GOVINDARAJ,
Madras (India)

Expresamos a V. nuestra entera satisfacción con su cubierta de cuerda “DUNLOP” cuya superioridad por su excelencia y durabilidad, es indiscutible.

SOCIEDAD COOPERATIVA,
Lisone, Italia.

ANALGIAL

Tome V. un sello y a las pocas minutos obtendrá una sensación de bienestar que le harán pasar un día feliz.

De venta en farmacias.
Cajita 40 céntimos

Clave telegráfica

A. B. C. 5.—edición mejorada se desea comprar una que esté en buen estado.
Librería Católica, San Francisco 7

VENTA

de varias fincas sitas en el Valle de Tabares y en otros puntos. Informarán en esta imprenta.

Carbón vegetal

Se ha recibido una importante partida de carbón vegetal que en calidad supera al de brezo, porque es hecho con maderas resinosas especiales para carbonear.
Ventas al por mayor y detall. Fábricas de hielo, calle de Regia, número 2, y calle Amargura, número 1.

SE VENDEN

en La Laguna las siguientes propiedades: Una casa en la calle de Herradores núm. 87 y una finca compuesta de doce fanegadas y casa par a medlaneros en «El Balde».
Para informes: Herederos de C. Rodríguez—La Rambla y don Bruno Madan—La Laguna.

Se vende un automóvil marca «Overland» en perfecto estado de funcionamiento, vendiéndose por un precio sumamente barato por no necesitarse. Parainformes en esta imprenta.

El molino de viento «WOD-MANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no más motores, ni cisternas de incendio, Gasolina, etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.
Para toda clase de informes Imeldo Seris 16. Juan P. ... so. Agente.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Doctor Ricardo Castelo y Gómez
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
José Murphy, n.º 2 (Casa Calzedilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudatos y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Exámen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Saeh Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis; de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.—Tratamiento antirrábico

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años al 5'50 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.
CONCESION DE CRÉDITOS para compra de fincas y edificios en construcción.

Encontrándose en esta capital el Inspector, diríjase las peticiones a su agente de Préstamos en esta provincia

ANONIO LECUONA HARDISSON
SAN JOSE NUM. 15. — APARTADO 121. — TELEFONO 217

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FARGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Casto Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava). Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FARGAS.